



ESTATAL | 2

Ven en comunidades de zona Huehuetla los resultados de acciones que promueve Omar Fayas, con audiencias

[REDACCIÓN]



ESTATAL | 3

Sólo Nueva Alianza y Encuentro Social podrán participar en alianzas electorales para el proceso 2020

[JOCELYN ANDRADE]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.50
Euro (€)	21.87
Libra (£)	24.43

*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
Jorge Kahwagi Gastine

SÁBADO 29
JUNIO 2019
AÑO 11 Nº 3712 / \$6.00



www.cronicahidalgo.com



Puras migajas para el PAN... escena estatal

Viable gubernatura de cinco años: IEEH

■ Expone Guillermina Vázquez medidas en que sí favorece este planteamiento para la vida democrática en entidad

[JOCELYN ANDRADE]

■ Consideró la consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), Guillermina Vázquez Benítez, que es viable la propuesta que se presentó en el Congreso de una gubernatura de cinco años para establecer un empate de elecciones.

Indicó que aún desconoce la propuesta que se presentó el pasado jueves ante el pleno del Congreso y la cual fue suscrita por todos los partidos políticos con registro en Hidalgo a excepción de Morena. **.4**

■ Únicamente renovará comités directivos en 36 demarcaciones; presidente estatal, Cornelio García V., profundiza en panorama

[ROSA GABRIELA PORTER]

Debido a que en 48 municipios carecen de militantes, no tienen más de 30 afiliados o descartaron registros, Acción Nacional (PAN) Hidalgo únicamente renovará comités directivos en 36 demarcaciones: 26 mediante planillas de unidad y seis con procesos internos de campaña que concluirán con la selección en asambleas los días 13 y 14 de julio, asimismo cinco panistas buscan una consejería nacional y 91 en el órgano estatal.

Con base en los estatutos "albiazules" existen diferentes tipos de enlaces municipales. **.3**



CULTURA. Felicitó el gobernador a Mauricia Hernández Nochebuena por ser la galardonada con el Premio a la Promoción de Lenguas Indígenas "Idefonso Maya".

ALDO FALCÓN

Listos los procesos jurídicos y penales contra exalcaldes **.8**



REGIONES | 9

Realizan obras para terminar con rezagos sociales añejos, esto en función de indicación del gobernador: SOPOT

[ALBERTO QUINTANA]



REGIONES | 10

Efectúan simulacro para mejorar en el tiempo de reacción ante cualquier tipo de siniestro, Tepeji

[HUGO CARDÓN]

ESCRIBEN

AURELIO RAMOS **UNO**

CARLOS MATUTE **DOS**

PEPE GRILLO **DOS**

LA CRÓNICA de hoy

SÁBADO, 29 JUNIO 2019

GRILLERÍAS



PUGNAS

Expusieron los grillitos que al interior de la bancada panista del Congreso local también siguen los pleitos, pues al menos así pudo verse en la pasada sesión donde fueron más que evidentes los roces entre el coordinador, Asael Hernández, y algunos de sus homólogos que no concuerdan con lo que expone el exdirigente estatal "albiazul", sobre todo con temas y actitudes que "raspan" a sus diputadas.

NEGATIVO

Señalaron los grillitos que a quien "le llueve sobre mojado" es al alcalde de Ixmiquilpan, Pascual Charez, quien será llamado en breve a rendir cuentas sobre la situación de violencia que prevalece en su municipio durante las últimas semanas, por lo cual deberá comparecer ante el Congreso local. Por si fuera poco, deberá sumar los casos de asaltos en carreteras a turistas que pretenden llegar a lugares como las Grutas de Tolantongo. Sin duda todo ello repercute ya en los sitios turísticos con que cuenta la demarcación.

AGUA

Este viernes por lo menos 50 colonias de la capital hidalguense amanecieron con la noticia de que OTRA VEZ no tenían agua. De acuerdo con la Caasim esta situación derivó de trabajos de mantenimiento en sus redes de distribución; sin embargo, provocó la molestia de habitantes que se quejaron a través de medios virtuales, pues cada vez son más concurrentes dichos cortes al servicio, pero eso sí, los recibos siguen llegando muy puntuales y hasta con nuevos cargos.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



ADALID VERA

Con un buen semblante, Ada demuestra que siempre se puede aprender cuando hay disposición pues hay tanto por conocer: aprovecha que la labor reporteril le permite explorar nuevos temas para así presentar a los lectores su material. Sin aspavientos, Vera Rodríguez trabaja por mantenerse al día en materia informativa.

abajo



MARTHA LÓPEZ

Pierde credibilidad la lideresa de la UNTA en la entidad y es que López Ríos lleva a cuestras los sinsabores de viejas prácticas que en Hidalgo a veces parecen muy vigentes. La presión, amenazas e insultos son más que nada empleados para obtener beneficios que no llegan nunca a sus agrimiados. Triste.

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda
EDITORA ADJUNTA: Daysy Barrios Romero
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Carlos Portillo Zavala
Jazmin Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier. CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronichidalgo@hotmail.com

EN OTOMÍ-TEPEHUA



IMPULSAR EL DESARROLLO

Porque atender las demandas sentidas de la población, mantener cercanía con las familias de todas las regiones y escuchar sus necesidades, son prioridades del gobernador Omar Fayad, encabezó la audiencia pública en la región Otomí-Tepéhua, celebrada en la cabecera municipal de Huehuetla. Es atendiendo a la ciudadanía como se pueden diseñar mejores políticas públicas. "Lo he dicho desde el inicio de mi gobierno, los funcionarios no deben estar sólo detrás de los escritorios porque las necesidades de la gente están aquí en las calles", expuso el jefe del Ejecutivo estatal, acompañado por integrantes de su gabinete. Resaltó la importancia de mantener la comunicación directa con la gente de todas regiones, principalmente en las más vulnerables, conociendo sus solicitudes y con ello trabajar en lo necesario para darles respuesta, precisó. Ayer, el primer mandatario estatal entregó a Francisco San Agustín Tolentino, director del Hospital Comunitario de Huehuetla, un cheque por 2 millones 746 mil

pesos, recursos destinados para el equipamiento y rehabilitación del nosocomio. Además, para la atención médica y de Protección Civil municipal entregó camillas móviles y tanques oxígeno. En tanto que habitantes de las comunidades San Guillermo, Santa Úrsula, San Antonio El Grande, recibieron lámparas; así como pintura e impermeabilizantes en beneficio de pobladores de El Chamizal y Cerro del Tomate. El gobernador reiteró la indicación a sus colaboradores, de acercar los servicios de las dependencias a la población de las diferentes comunidades de Hidalgo y como ejemplo detalló todas las acciones paralelas a la audiencia, por medio de la Caravana de la Salud, en esta ocasión tres unidades móviles con dos remolques, donde se ofrecieron servicios como: oftalmología, pediatría, traumatología-ortopedia, pediatría; medicina interna, ginecología. Además de otorgar servicios como laboratorio médico, rayos X; ultrasonido y entrega de medicamentos en general.

Foto: Especial.

LA IMAGEN



ORGANIZACIÓN

Vecinos de la colonia Cuauhtémoc, en Pachuca, se organizaron para pintar las guarniciones y topes. La intención de esta medida es evitar que los automovilistas conduzcan a exceso de

velocidad pues no respetan los reductores de velocidad y muchas veces ponen en riesgo a los peatones.

Foto: Aldo Falcón.



PIEZAS

Caso de alianzas

[JOCELYN ANDRADE]

Los partidos Nueva Alianza y Encuentro Social serán los únicos que pese a tener un registro como partidos locales nuevos, podrán participar en alianzas electorales o candidaturas comunes, pues el pleno del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo aprobó un acuerdo para el tema, toda vez que en la pasada elección obtuvieron más del 3 por ciento de la votación.

En sesión del consejo general, se informó que el presidente del Partido Nueva Alianza, Juan José Luna Mejía, realizó una consulta al instituto, para saber si existía algún impedimento para que este pueda contender en la modalidad de coalición o candidatura común en los comicios del próximo año.

Por lo anterior, se llegó a la conclusión que ambos partidos eran partidos nacionales; pero solicitaron su registro como locales, tras no obtener el mínimo de votación requerida a escala federal; pero sí en el ámbito local, por lo cual tienen derecho a participar en 2020 bajo las figuras de coalición y candidatura común.

Al respecto el acuerdo menciona que la restricción que impone la legislación local para partidos políticos de nuevo registro, para no poder contender bajo las modalidades antes mencionadas, tiene la finalidad de que los mismos demuestren que cuentan con la suficiente fuerza electoral para mantener su registro y se acceder a las prerrogativas que tienen derecho como partidos políticos locales.

Sin embargo tanto Nueva Alianza como Encuentro Social, ya tienen acreditada esta condición al obtener su registro como partidos políticos a través del ejercicio de su derecho, pues era imprescindible que en el proceso anterior obtuvieran al menos del 3 por ciento de la votación válida emitida.

Cabe mencionar que el partido turquesa obtuvo el 6.29 por ciento en Hidalgo y el PES el 4 por ciento, por lo cual pudieron acceder al registro como partidos locales y no se consideran de nueva creación.



ESCENARIO. Luego de que concluyó el periodo de registros y validación de planillas, la Comisión Organizadora del Proceso informó que en 36 municipios registraron fórmulas únicas, mientras que en seis prevén la celebración de contiendas electorales. ALDO FALCÓN

Renovará comités directivos sólo en 36 demarcaciones

PANORAMA PAN

Afecta al Partido Acción Nacional que en 48 municipios carecen de militantes, no tienen más de 30 afiliados o descartaron registros

[ROSA GABRIELA PORTER]

Debido a que en 48 municipios carecen de militantes, no tienen más de 30 afiliados o descartaron registros, Acción Nacional (PAN) Hidalgo únicamente renovará comités directivos en 36 demarcaciones: 26 mediante planillas de unidad y seis con procesos internos de campaña que concluirán con la selección en asambleas los días 13 y 14 de julio, asimismo cinco panistas buscan una consejería nacional y 91 en el órgano estatal.

Con base en los estatutos "albiazules" existen diferentes tipos de enlaces municipales, el Comité Directivo Municipal, las delegaciones que se inte-

gran de al menos 30 militantes y las comisiones organizadoras: explicó el presidente estatal de Acción Nacional, Cornelio García Villanueva.

Según los datos recientes, el partido tiene presencia en 79 de los 84 municipios hidalguenses, pues en cuatro carecen de estructura.

Luego de que concluyó el periodo de registros y validación de planillas, la Comisión Organizadora del Proceso informó que en 36 municipios registraron fórmulas únicas, mientras que en seis prevén la celebración de contiendas electorales.

En el caso de Agua Blanca compiten las planillas encabezadas por Juan José Jarillo Montiel y

Violeta Barrón Solís; en Atitalaquia, Itzel Rodríguez García y Eduardo Reyes Vargas; referente a Epazoyucan, Simón Ortega Zarazua y Rubisel Padilla Islas.

Cabe mencionar que en Pachuca aspiran, la regidora con licencia, Ruth León Cruz y Yuseb Yong García Sánchez; en Mineral de la Reforma, Tania Sánchez Farías y Marisela Gómez Escamilla; en Cuautepec, Beatriz Islas Acolt, Julio Mejía Naranjo y Severo Rodríguez Vargas.

Para el 13 de julio celebrarán las asambleas municipales en 21 demarcaciones, mientras que el 14 de este mes, en 15 sedes.

En Atotonilco de Tula, Metepec, Pisaflores y Tecozautla no tuvieron registros.

Respecto a los suspirantes a integrar el Consejo Nacional del periodo 2019-2022, en donde hay cuatro espacios vacantes, dos mujeres y dos hombres, validaron el examen cinco aspirantes: Carlos Anguiano Estrada, Asael Hernández Cerón, Aurora Mohedano Romero, Marisol Vargas Bárcena y Jovani Miguel León Cruz.

Relativo al Consejo Estatal, conformado por 40 mujeres y 40 hombres, hubo 91 registros, 41 féminas y 50 varones, algunos perfiles que destacan, Esbeydy Hernández Salazar, Raymundo Bautista Pichardo, Alejandro Lugo Godínez, Jenny Marlu Melgarejo, Jorge Alfredo Moctezuma Aranda, y Aamado Cázares Pérez, entre otros.

Viabile: gubernatura de cinco años

RASGOS

► Indica consejera presidenta del IEEH que con nueva propuesta no se generaría tanto gasto

[JOCELYN ANDRADE]

Consideró la consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), Guillermina Vázquez Benítez, que es viable la propuesta que se presentó en el Congreso de una gubernatura de cinco años para establecer un empate de elecciones.

Indicó que aún desconoce la propuesta que se presentó el pasado jueves ante el pleno del Congreso y la cual fue suscrita por todos los partidos políticos con registro en Hidalgo a excepción del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

Sin embargo, mencionó que la propuesta inicial que realizaron algunos institutos políticos, fue hacer el empate de elecciones con una gubernatura de dos años, lo cual consideraron que no era viable, por el gasto excesivo que se generaría.

"Desde el punto de vista operativo que representa el empate de elecciones hubiera empatado con la elección 2024; sin embargo, significa un despliegue de personal enorme, pues ya lo vivimos en la elección del 2018, en donde tuvimos que solicitar la aprobación de figuras espejo para cumplir con todo el tema local, en las prerrogativas también se incrementa mucho, para tan corto tiempo".

En cambio, dijo, si la nueva propuesta es que se empa-

ten las elecciones con una gubernatura de cinco años, es más viable pues no se generaría tanto gasto.

APARATADOS. En cuanto al tema que se planteó por los partidos para los ayuntamientos, el cual considera un periodo más de 4 años y los posteriores de 3 con opción a reelección, indicó que deberán revisar la propuesta a fondo, pues no solicitaron opinión técnica al instituto al respecto.

Agregó que la propuesta que el instituto realizó en coordinación con el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo y la fiscalía especializada en delitos electorales, ya está lista y será entregada a la brevedad al Congreso, para que pueda considerarse en la reforma, pues es la parte operativa de los comicios.

CASO 2018

"Tuvimos que solicitar la aprobación de figuras espejo para cumplir con todo el tema local"



ALDO FALCÓN

MEMORIAS. La propuesta inicial fue hacer el empate de elecciones con una gubernatura de dos años, lo cual consideraron que no era posible, por el gasto excesivo que se generaría.

POR EL ENTORNO

Aplica AMMJE campaña Yo Con Termo

[ALBERTO QUINTANA]

■ Presentó la Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresas (AMMJE) la campaña "Yo Con Termo": para evitar el consumo de agua embotellada y otros productos líquidos comercializados indiscriminadamente, resaltó la dirigente estatal.

Minerva Durán agregó que la invitación es que la sociedad en general adquiera un termo para participar y disminuir la compra de botellas de plástico que se hace actualmente.

"El problema no es sólo en el estado de Hidalgo: es una problemática a escala nacional y mundial, por lo tanto, se debe actuar de forma oportuna".

El llamado a unirse al programa es para los tres niveles del gobierno, planteles educativos e iniciativa privada para que en las empresas u oficinas cuenten con garrafones de agua de 20 o 40 litros para los empleados.

Además se lanzó la campaña de Bolsa Verde de AMMMJE para colaborar con la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnath) del programa "Yo sin Bolsa" enfocado a proteger el medio ambiente.

Consideró que las mujeres trabajan de manera coordinada con el gobierno del estado para concretar los proyectos en materia industrial y coadyuvar en las acciones que se implementan en la entidad.

CARGOS

Ahondan en tema de reelección; especificaciones

■ Integrantes de un ayuntamiento que pretendan buscar otro cargo en el mismo, no podrán hacerlo, pues se violarían los principios de reelección; sin embargo, pueden buscar otro encargo en otro municipio, según el acuerdo que se aprobó por mayoría en el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, ante una consulta que realizó el Partido Acción Nacional.

El acuerdo aprobado por mayoría, indica que en el caso de que algún síndico o regidor pretenda buscar otro cargo dentro del mismo ayuntamiento, estará impedido, pues se considera a todo el cabildo como una unidad y se establece el precepto de la reelección, la cual no se considera para los ayuntamientos de Hidalgo, toda vez que su periodo es de 4 años.

No obstante, podrían acceder a un cargo en otro municipio distinto al que en el que actualmente labora: "pues no se contraponen con los principios de renovación total de los ayuntamientos, ni con el de la reelección, por lo cual, a criterio de esta autoridad, mientras el

ciudadano o ciudadana que pretenda postularse en el próximo Proceso Electoral cumpla con los requisitos establecidos en la normatividad electoral, no hay impedimento a postularse a cargo distinto en otro Ayuntamiento".

La consejera Blanca Tolentino Soto, al emitir su voto en contra del acuerdo, indicó que si bien se regula el principio de la reelección de ayuntamientos, éste es inoperante para Hidalgo, por tal motivo, quienes busquen aspirar a un cargo distinto al que actualmente ostentan, se podrían postular siempre y cuando se separen del actual al menos 60 días naturales antes de la elección.

Lo anterior porque existe jurisprudencia en Coahuila, en donde el tribunal resolvió que la persona no se postula para el mismo cargo, sino para uno diferente y por ende no aplica el principio de reelección: puede competir en su derecho a ser votado. (Jocelyn Andrade)

C5i ES ATENCIÓN 24/7

PARA TI, PARA LOS QUE MÁS QUIERES



Centro de Control, Comando, Comunicaciones,
Cómputo, Coordinación e Inteligencia



HIDALGO
SEGURO



Carpetas de investigación contra los ayuntamientos

SON TRES

► Pues no comprobaron 27 millones del ejercicio 2016

[ROSA GABRIELA PORTER]

Confirmaron tres carpetas de investigación contra los ayuntamientos de Tula de Allende, Alfajayucan y Santiago de Anaya, luego de no comprobar un monto superior a los 27 millones 330 mil pesos del ejercicio 2016, asimismo, en la primera entrega de informes individuales de fiscalización superior de la cuenta pública 2018 ante la Comisión Inspectora de la LXIV Legislatura, pormenorizaron pendientes por solventar de 13 sujetos por 5 millones 359 mil 337.67 pesos.

El titular de la Auditoría Superior del Estado (ASEH), Armando Roldán Pimentel, informó que recientemente presentaron tres carpetas de investigación ante la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción por observaciones a la cuenta pública 2016, derivado de dinero sin comprobar.

De la presidencia municipal de Tula de Allende, 7 millones 325 mil 755.05 pesos; Alfajayu-

can, 14 millones 320 mil 089.89 pesos y 5 millones 684 mil 726.59 de Santiago de Anaya.

El auditor acudió al Congreso para remitir estos informes ante la Comisión Inspectora, en donde pormenoriza la revisión de 13 sujetos, seis entidades del sector paraestatal, seis ayuntamientos y un organismo descentralizado municipal.

De igual forma, indicó que practicaron a las 13 entidades revisadas 34 auditorías, 12 de tipo financiero, 12 de cumplimiento, nueve de inversiones físicas y una de desempeño.

El auditor dio a conocer que de los pendientes por más de 5 millones 358 mil, corresponde 54 mil 209 pesos a entidades paraestatales y organismos descentralizados, 5 millones 299 mil 274 pesos de ayuntamientos, además de 5 mil 853.70 pesos relativo a organismos descentralizados.

"Cada una de las entidades fiscalizadas representan el mon-



PUNTOS SOBRE LAS ÍES. De la presidencia municipal de Tula de Allende, 7 millones 325 mil 755.05 pesos; Alfajayucan, 14 millones 320 mil 089.89 pesos y 5 millones 684 mil 726.59 de Santiago de Anaya.

to de las operaciones observadas en la revisión de la cuenta pública 2018, los cuales no implican necesariamente recuperaciones o daños, o perjuicios a la hacienda pública del estado,

en los ayuntamientos o patrimonio de las entidades, que se encuentran sujetas a las justificaciones y aclaraciones correspondientes en un plazo de 20 días hábiles".

ALDO FALCÓN

PNAH

Replantear el método para pagar deudas

Aunque tarden más en liquidar sus multas, solicitará Nueva Alianza Hidalgo (PNAH) que los descuentos que sufrirán para pagar todos sus adeudos pendientes no sean a partir del 50 por ciento (%) del financiamiento público mensual, por lo que propondrán una deducción entre el 25 al 30%, indicó el dirigente estatal, Juan José Luna Mejía.

Tras la ratificación por parte de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de los lineamientos para la transmisión de bienes, recursos y deudas que conformaron el patrimonio del partido "turquesa" a nivel nacional, actualmente en vías de desaparición, por lo que el Instituto Estatal Electoral (IEEH) tiene facultad de descontar las prerrogativas mensuales a la cúpula local para solventar multas.

"Nueva Alianza siempre ha respetado y fortalecido a las instituciones si ya resolvió en este caso, lo que nos queda es cuadrar y conciliar los montos adeudados y a través del IEEH verificar acerca de los descuentos de las prerrogativas, porque la ley dice que puede ser hasta el 50%; por lo que solicitaremos que no sea el 50%, vamos a solicitar un porcentaje menor aunque sea un periodo más grande tiempo".

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) estableció en esos lineamientos que a fin de que el interventor se encuentre en aptitud de cubrir las obligaciones de pago del partido en liquidación, deberán transferir no sólo los bienes y prerrogativas, sino también las deudas, que incluyen las multas y sanciones locales en cada entidad. (Rosa Gabriela Porter)

Desaíran reunión con oficial mayor del Poder Ejecutivo

Nuevamente incumplen diputados locales de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) con sus obligaciones, ahora cinco legisladores desdeñaron la reunión de la Comisión de Hacienda y Presupuesto con el oficial mayor del Poder Ejecutivo, Martiniano Vega Orozco, programada para el jueves pasado por la tarde, debido a ello cancelaron dicho cónclave.

Pese a la reunión programada con la Comisión Legislativa, de los 13 integrantes, solamente asistieron, la presidenta, Nohemí Zitle Rivas, la secretaria,

Mayka Ortega Eguiluz; así como los vocales, Susana Ángeles Quezada y Jajaira Aceves Calva.

En redes sociales, la diputada del Encuentro Social (PES), Jajaira Aceves, fijó un posicionamiento sobre la falta de quórum que provocó la suspensión de la reunión de la comisión legislativa, además de postear una fotografía donde únicamente aparecen tres representantes.

"Como Congreso no podemos exigir lo que no podemos ofrecer para que pueda existir un diálogo entre los distintos poderes del estado, es por eso que he solicitado

al presidente de la Junta de Gobierno, Ricardo Baptista González, la reducción de integrantes de la comisión para poder sesionar en tiempo y forma, así dar cumplimiento a nuestros deberes como legisladores".

Es decir que desdeñaron tal reunión los diputados de Morena, Rafael Garnica Alonso, Humberto Veras Godoy, Tatiana Ángeles Moreno, Corina Martínez García y Doralicia Martínez Bautista; así como Arely Maya Monzalvo de Acción Nacional (PAN); del Partido del Trabajo (PT), Miguel Ángel Peña Flores y de la Re-

volución Democrática (PRD), Areli Miranda Ayala.

De acuerdo con la Ley Orgánica del Poder Legislativo, los integrantes de las comisiones podrán ser sustituidos por causa justificada, mediante determinación del pleno y de conformidad con diversas disposiciones: cuando algún diputado deje de asistir a tres sesiones consecutivas, sin previa autorización del presidente de la directiva o causa justificada; o bien, en caso de incurrir en el citado supuesto desatienda la notificación o comparecencia. (Rosa Gabriela Porter)

EXMUNÍCIPES

Listos los procesos jurídicos y penales

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

■ Reveló el secretario de Contraloría estatal, César Mora Velázquez, que ya están listos una serie de procesos jurídicos y penales en contra de diversos expresidentes y otros servidores públicos municipales de Hidalgo en el periodo 2012-2016.

En entrevista posterior a la reunión ordinaria de contralores municipales región IV, con cabecera en Tula, la cual presidió, el servidor público dio a conocer que ya están por desahogarse diversos procedimientos en contra exalcades del estado luego de que no pudieran justificar las observaciones hechas por sus sucesores en el Proceso de Entrega Recepción (PER) 2016.

Indicó que aunque pareciera que el tema se olvidó, en realidad, la Secretaría de Contraloría sí dio seguimiento con los elementos que le acercaron los distintos ayuntamientos que detectaron observaciones.

En el caso del expresidente de Tula, Jaime Allende González y diversos funcionarios de su administración dijo no tener en mente si está dentro del paquete de exediles a los que la Secretaría de Contraloría fincó algún tipo de responsabilidad.

La visita de César Mora a esta ciudad para presidir la reunión mensual de contralores región IV, se realizó para recomendar a los responsables del escrutinio a los ayuntamientos a no incurrir en omisiones y fiscalizar todas las irregularidades que encuentren en este último año de funciones que les resta.

Dijo que deben de preparar desde ya, solventar todas las observaciones pendientes, así como verificar que esté todo en orden para que las administraciones que saldrán el próximo año no enfrenten problemas de ningún tipo, "porque después sucede que dejan muchos vacíos y vicios los cuales les es muy difícil subsanar ya cuando dejan de ser gobierno".

Racionalidad y uso eficiente de recursos

PAQUETE ECONÓMICO 2020

► Indica secretaria de Finanzas Públicas que priorizan una tiene visión de estado, bajo el concepto de equilibrio con eficiencia, transparencia y honradez

[ALBERTO QUINTANA]

Prepara el gobierno de Hidalgo el Paquete Económico 2020, bajo los principios de racionalidad y uso eficiente de recursos públicos, informó la secretaria de Finanzas Públicas, Jessica Blancas Hidalgo.

Durante la instalación de la Comisión Presupuestaria la funcionaria estatal comentó que el paquete tiene visión de estado, bajo el concepto de equilibrio con eficiencia, transparencia y honradez.

En que priorizarán necesidades, fortalecimiento social y económico, mejoramiento educativo, salud integral, seguridad y pensando en quien más lo requiere y que represente un motor de progreso.

Blancas Hidalgo expuso que el gobierno estatal descansa en la observación escrupulosa del principio de austeridad, base de la reorientación del gasto hacia programas con un alto impacto en el bienestar de los hidalguenses y la infraestructura para el desarrollo de largo plazo.

Subrayó que la entidad debe seguir con la dinámica nacional, una política de ahorro, austeridad, prudencia, transparencia, responsabilidad y objetividad, son las premisas bajo las que se construye con las manos de todos en las mesas de trabajo.

Para que cada peso y centavo de los recursos públicos vaya direccionado a las necesidades prioritarias y al bienestar de la población, así como generar condiciones para que Hidalgo crezca con este Paquete Hacendario 2020.

A los integrantes de la Comisión Presupuestaria y los enlaces de las diversas dependencias, pidió su compromiso y los exhorto a continuar con las buenas prácticas que se han venido desarrollando en materia presupuestal.

Blancas Hidalgo puntualizó que como eje central tiene la indicación del gobernador Omar Fayad Meneses de presupuestar y cuidar el recurso para fortalecer el desarrollo de la entidad.

Mantener la disciplina fiscal, así como preservar la estructura tributaria, reforzar esfuerzos en materia de recaudación en la administración con el objetivo de seguir manteniendo finanzas públicas sanas ante eventos adversos.



ALDO FALCÓN

LEGALIDAD. Observación escrupulosa del principio de austeridad, base de la reorientación del gasto hacia programas con un alto impacto en el bienestar de los hidalguenses y la infraestructura para el desarrollo de largo plazo.

OBRAS

Abatir los rezagos sociales y ancestrales

■ Las obras ejecutadas en diversas regiones del estado son de manera coordinada con los presidentes municipales, para abatir rezagos ancestrales en las comunidades, informó el secretario de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, José Meneses Arrieta.

La indicación del gobernador Omar Fayad es verificar que las infraestructuras cumplan con las normativas, se realicen de acuerdo con los tiempos y metas establecidas.

Que los comités de obras que la conforman los vecinos de las comunidades inspeccionen que los materiales que se utilizan

son los adecuados por parte de las empresas constructoras.

José Meneses expuso que cada una de las obras se construye según las necesidades y prioridades de las localidades, para abatir los rezagos sociales y ancestrales.

Agregó que el crecimiento del estado es constante por lo tanto se aplican programas y obras que permitan atender las peticiones de la sociedad hidalguense.

Explicó que en las audiencias públicas que se realizan en diversas regiones del estado se escuchan y atienden las necesidades de

la gente, se gestionan apoyos y recursos para darles solución.

Comentó el funcionario que a través de la Dirección General de Conservación de Carreteras Estatales (DGCCE) se realizan trabajos de balizamiento de dos pasos peatonales en el cruce del boulevard Colosio y el boulevard Ramón G. Bonfil, en Pachuca.

La dependencia aplicó pintura con microesfera en rayas peatonales, colocó señalética restrictiva en esta zona, con la finalidad de facilitar el tránsito peatonal y vehicular seguro. (Alberto Quintana)

PALMERAS

Mantienen lucha contra el picudo negro, en Tula

■ Adelantó el alcalde Gadoth Tapia Benítez que su gobierno hará hasta lo imposible por salvar de ser taladas a las seis palmeras que tiene detectadas la administración municipal en la zona centro

de Tula y que han sido devastadas por la plaga del picudo negro las cuales ya se encuentran prácticamente sin vida.

Cabe resaltar que la semana anterior, personal de la Comisión Na-

cional Forestal (Conafor) impartió una plática sobre el insecto parasitario que ha causado la muerte a por lo menos 30 palmeras alrededor de la demarcación, principalmente en las colonias San Marcos, Cruz Azul y San Lorenzo.

En la ponencia, Eduardo Vargas Solís, enlace de Sanidad Forestal de la Gerencia Estatal de Hidalgo, señaló que lo más recomendable para el ayuntamiento era que, por cuestiones de seguridad y protección civil, derribara los

ejemplares en cuestión, pues corrían el riesgo de caer sobre alguna persona o automóvil que caminara o transitara en las principales calles de la demarcación.

Aunque el experto reconoció que después de muertas, las palmeras pueden durar hasta cinco años en pie, insistió en que lo más recomendable era talarlas para evitar riesgos, puesto que además ya no había nada que hacer por los ejemplares.

Aun así, entrevistado al respecto, el edil dijo que se analizarían

todas las posibilidades para salvar a las palmeras, ya sea mediante remedios químicos o naturales, "dado que no es nada más tirar por tirar, imagínense que talo todos las palmeras infestadas, al rato van a decir que el presidente es ecocida".

Según autoridades, el picudo negro ha estado presente en Tula desde hace al menos cinco años; acciones empezaron hace relativamente poco tiempo, ya cuando no hay nada que hacer por las palmeras. (Ángel Hernández)

Perfeccionan acciones para reaccionar inmediatamente

SIMULACRO

► En actividad participaron 15 elementos de la Dirección de Protección Civil de Tepeji del Río, además de 200 personas, a las que tuvieron que evacuar

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

Para mejorar la capacidad de respuesta entre cuerpos de seguridad y emergencia, ayer, en punto de las 10:30 horas, la Dirección de Protección Civil de Tepeji del Río realizó un simulacro de incendio en la clínica 5 del IMSS con cabecera en esta demarcación.

Consultado al respecto el director de la jefatura de PC y Bomberos, Joaquín Gómez Mora, informó que en la simulación participaron 15 elementos de su corporación además de 200 personas, a las que tuvieron que evacuar.

Pormenorizó que para hacer más real el ejercicio se hizo participar a todo el personal tanto médico como administrativo además de pacientes, (que incluso tuvieron que ser bajadas de camillas mediante en elevador).

El jefe de vulcanos destacó la cooperación y coordinación que se tuvo con el Instituto Mexicano del Seguro Social con las autoridades civiles, además señaló que de esta manera se pudo evaluar la capacidad de reacción.

Sobre el simulacro aseveró que duró 7 minutos y medio y que también permitió analizar la capacidad de respuesta que existe entre el IMSS y las autoridades civiles (de seguridad y emergencia).

Dijo que se tuvo un balance positivo del evento y que no se tuvieron incidencias que destacar, e insistió en que estos simulacros ayudan para tener una mejor capacidad de reacción.

Enfaticó que en un escenario nacional, la puesta en escena que se realizó en el IMSS Tepeji ayudará a que tragedias como la de la guardería ABC, en que murieron 49 infantes no se vuelva a repetir.



DINÁMICA. Destacó la cooperación y coordinación que se tuvo con el Instituto Mexicano del Seguro Social con las autoridades civiles.

ÁNGEL HERNÁNDEZ

HOY

Primera Carrera por las Bellas Artes en Pachuca

[MILTON CORTÉS]

■ La Secretaría de Cultura del Estado de Hidalgo realizará, esta noche, la Primera Carrera por las Bellas Artes en Pachuca, por medio de la cual se busca fortalecer los lazos entre la cultura y el deporte.

La dependencia dio a conocer que se esperan cerca de 500 participantes en la actividad deportiva que pretende enaltecer las distintas representaciones culturales con las que se cuenta en la capital de Hidalgo.

La intención es que los corredores conozcan y valoren siete recintos culturales como el Cuartel del Arte, el Teatro Bartolomé de Medina, Teatro Romo de vivir y el propio Centro Cultural El ferrocarril donde se manifiestan los distintos signos del arte en el estado.

La carrera consta de una distancia de siete kilómetros con la que también se espera atraer a una importante cantidad de visitantes que no han asistido a la feria del libro del presente año.

EN JULIO

Actividades para aquellos que disfrutan la literatura

Amantes de la literatura podrán encontrar talleres y actividades que les permitan mejorar sus técnicas o mostrar sus obras en la capital del estado.

Julio traerá actividades especiales para todos aquellos que gusten de la literatura y la escritura que les permitan desempeñar personajes y elegir los nombres adecuados en una redacción.

Se desarrollará el taller de creación literaria "Personajes y Nombres" y será impartido por Gustavo Bravo Govea.

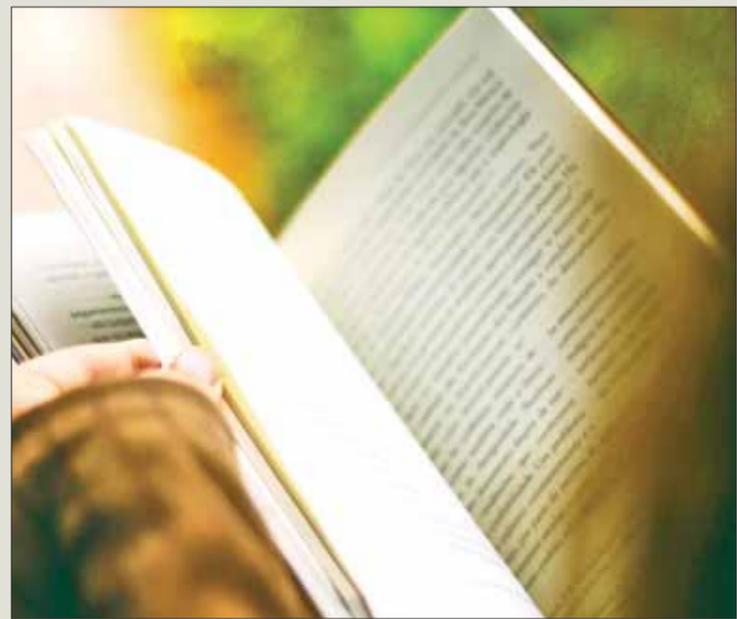
Los participantes aprenderán a desarrollar personajes literarios a partir de un nombre de-

terminado y conocerán las variedades que estos presentan de forma que los puedan explorar en sus textos.

Este taller va dirigido al público en general, mayores de 16 años y que estén interesados en la creación literaria.

Será impartido los sábados 6 y 13 de julio de 11 a 13 horas. El costo es de 200 pesos por persona (que deberán ser depositados en una sola exhibición antes del 4 de julio).

El temario será: breve historia de los nombres, carga semántica de los nombres, apodos en la literatura, me llamo nadie, cuando el personaje se llama como el autor, juguemos con los nombres, en la primera sesión; mientras que en la segunda se verán los temas: cuadro de nombres, creación de un personaje a partir del nombre, ¿por qué se llama así? y ¿si no tiene nombre? (Adalid Vera)



ALDO FALCÓN

INVESTIGACIÓN

Operativo en Santiago por un asesinato: sin paradero

[JOCELYN ANDRADE]

Montó la Policía Estatal un operativo en Santiago Tulantepec, tras el asesinato de un hombre identificado como F. M. S., presuntamente familiar del presidente del patronato de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Gerardo Sosa Castelán.

Según los primeros reportes, el hoy occiso era un empresario de dicho municipio y recibió al menos seis impactos de bala cuando bajaba de su vehículo en el bulevar Felipe Ángeles, de la colonia Dina Habitación.

El hombre viajaba a bordo de una camioneta Dodge 1500, modelo 2012 con placas del Estado de México, al bajar sujetos que iban en un vehículo Volkswagen Golf, le dispararon: perdió la vida al instante.

Personal de Seguridad y del Cuerpo de Bomberos confirmó que ya no contaba con signos vitales, por lo que el área fue acordonada, en espera de peritos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH), así como del Servicio Médico Forense (Semefo), quienes realizaron el levantamiento del cuerpo y realizar la necropsia de ley.

Tras el operativo de búsqueda de los presuntos responsables, sólo localizaron el Volkswagen, en la colonia Bosques de Santiago, primera sección.

Seguimiento al PND; grupos mixtos

DETERMINACIONES

► Gobierno Federal ya dio respuesta salarial correspondiente al ejercicio fiscal de 2019

[ADALID VERA]

Entablaron el gobierno del estado y la Sección XV del SNTE los grupos mixtos que darán seguimiento a algunos puntos del Pliego Nacional de Demandas (PND) de los maestros.

Informó el sindicato que el Gobierno Federal ya dio respuesta salarial correspondiente al ejercicio fiscal de 2019, sin embargo será necesario que se reúnan con el gobierno estatal para resolver algunos temas locales.

En este caso, la Casa XV buscará que durante las mesas de trabajo mixtas se les resuelvan puntos como la profesionalización, seguridad social, proyectos de equidad de género e inclusión, beneficios laborales, seguro institucional y mejorar el Fortalecimiento Institucional del Sistema Educativo, así como cambios y permutas.

Para ello, en días anteriores se reunieron representantes del magisterio hidalguense con Pablo Moreno Calva, subsecretario de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH).

El sindicato pretende que todos los puntos planteados en el pliego de demandas sean resueltos, para mejorar las condiciones laborales y sociales de los docentes hidalguenses.



EJES. Casa XV buscará que durante las mesas de trabajo mixtas se les resuelvan puntos como la profesionalización, seguridad social, proyectos de equidad de género e inclusión, entre otros.

ALDO FALCÓN

Consideró que mejorar los elementos laborales, conllevará a optimizar el desempeño frente al aula y que redunde en la calidad educativa.

Aunado a esto, el sindicato hidalguense anunció que los más de 43 mil profesores agremiados a la Sección XV podrán cobrar a partir de agosto su aumento salarial, aprobado por el gobierno federal.

En julio se les hará llegar a sus cuentas bancarias personales al-

gunos bonos y el aumento salarial expuesto en el Pliego Nacional de Demandas (PND) 2019.

El día 5 de julio los profesores podrán cobrar las quincenas 13, 14 y 15; el 15 de agosto se hará llegar el incremento salarial con retroactivo al 1 de enero y el respectivo bono por concepto de inicio de ciclo escolar; mientras que el 30 de agosto cobrarán la quincena 16 y la Compensación Nacional Única.

PRONTO

Resolver los problemas de seguridad social: voces

Se comprometió el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) a darle celeridad a los problemas de seguridad social y a terminar con la corrupción al interior del Sistema Educativo.

Esto, luego de reunirse el mandatario federal con 53 representantes de la coordinadora, donde también estuvieron el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma; Olga Sánchez, secretaria de Gobernación; María Luisa Alcalde, secretaria del Trabajo; entre otros funcionarios en días anteriores.

La CNTE Hidalgo informó que luego de recibir el informe de la mesa de cesados, López Obrador señaló que será prioritario dar solución final a estos temas.

Además, se comprometió a limpiar de corrupción el sistema educativo, pues eliminará las partidas especiales a los estados y en caso de necesitar ayuda del Ejecutivo federal, será previo censo, diagnóstico y revisión de estado por estado.

La CNTE señaló que los casos de corrupción son varios, por ejemplo, las instancias infantiles cobraban por 300 mil niños y sólo existían 200 mil, y aunque los datos demostraron esas irregularidades la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) hizo recomendaciones. (Adalid Vera)

Piden respaldo para no tener que cerrar talleres

FÓRMULAS

► *Es injusto que las fábricas que contaminan a diario, no sólo el aire, sino el agua y la tierra, no tengan problema alguno*

[MILTON CORTÉS]

Trabajadores de la pirotecnia se manifestaron porque los municipios no impidan el uso de fuegos artificiales, determinación que obligaría a cerrar diversos talleres de este tipo.

Indicaron que anteriormente se habían pronunciado en este aspecto, oportunidad en la que dieron a conocer la postura de varios trabajadores de la pólvora quienes rechazaron la determinación de ciertos municipios en los que se pretende impedir el uso de fuegos artificiales para las ferias patronales.

Mencionaron que es injusto para decenas de familias que dependen de los talleres artesanales de pirotecnia, que trabajan apegados a los protocolos de seguridad y de protección civil a los que actualmente se les busca impedir realizar sus funciones bajo el argumento del cuidado ambiental.

"Es injusto que las fábricas que contaminan a diario, no sólo el aire, sino el agua y la tierra, no tengan problema alguno, siguen trabajando e incluso se les brindan las mayores facilidades para permanecer con sus actividades, en cambio a nosotros se nos orilla a dejar de producir bajo el argumento de que de esa forma se cuidan el aire de los municipios", indicó Genaro Hernández.

Reveló que de mayo a la fecha han tenido una baja significativa en la venta de pirotecnia para algunos municipios de la entidad, esto porque sus autoridades han optado por no emplear artículos elaborados a base de pólvora para sus ferias patronales.

"Aunado a las fiestas de los pueblos se nos ha dejado de solicitar producto para fiestas particulares, religiosas, políticas, entre otras, donde comúnmente se utiliza el fuego artificial solamente por la determinación de unos cuantos que consideran negativa la utilización de este material".



ALDO FALCÓN

MENOSCABO. De mayo a la fecha han tenido una baja significativa en la venta de pirotecnia para algunos municipios de la entidad.

ASESORÍA

Pon tu negocio yo te apoyo, Tulancingo

■ Informó Efraín Chávez San Juan, director de Desarrollo Comercial, que ante la apertura de una nueva convocatoria del programa estatal "Pon tu negocio yo te apoyo", ayer (28 de junio) abrieron una mesa de asesoría e información para que emprendedores y empresarios sean considerados a financia-

miento con baja tasa de interés.

La mesa de asesoría se establecerá al interior de la Dirección de Desarrollo Comercial, ubicada en planta baja de presidencia municipal de Tulancingo.

El horario de atención a empresarios y emprendedores será de 8:30 a

16 horas a fin de integrar el expediente para su ingreso a la ventanilla del Instituto Hidalguense de Competitividad Empresarial, quien coordina este programa.

Un requisito fundamental es que los emprendedores y empresarios no estén en buro de crédito. (Redacción)

APOYO PARA ESTUDIANTES

Todo listo para el Museo de las Matemáticas

[REDACCIÓN]

■ Por primera vez en Tulancingo, será abierto al público local y visitante, un espacio interactivo dedicado a las matemáticas: hoy autoridades municipales e invitados especiales cortaran el listón inaugural del nuevo recinto establecido en una superficie de 50 metros lineales, al interior del Museo del Ferrocarril.

Indicó el ayuntamiento que con

dos interesantes actividades, una apoyada por el Museo del Rehilete y otra más enfocada a un espectáculo de ciencia a cargo de Domingo Villamil se llevará a cabo la apertura de exposición en torno a las matemáticas la cual, estará en galería hasta el 2020, cuando finalice este gobierno.

El denominado Museo de las Matemáticas, tiene como objetivo apoyar a los estudiantes en sus

actividades extracurriculares y también favorecer que el Museo del Ferrocarril multiplique su rango de visitantes.

Adelantó la administración local que en el evento de inauguración se reconocerá a la joven Taikin Arguello, quien solicitó al presidente, Fernando Pérez Rodríguez, sumar esfuerzos para hacer posible una exposición de gran interés y contenido.

Sobre el nuevo museo se resalta una colección de ingenios matemáticos y diversos materiales didácticos, entre ellos, el teorema de Pitágoras.

Ese mismo día, por la noche, será presentado el documental conmemorativo al 60 aniversario de la primera huelga de ferrocarrileros en México, siendo esta una actividad complementaria a la tradicional noche de Museos.



ESPECIAL

Sociedad



Números de emergencia contra el trabajo infantil, dispositivos

RESPONSABILIDAD SOCIAL

► Indican en la STPSH que con protocolo buscan mejorar las condiciones de vida de los menores y sus familias

[REDACCIÓN]

Las denuncias de la ciudadanía, a través de los teléfonos 089 y 911, serán el detonante para que se active el Protocolo de Intervención Interinstitucional "Trabajo Infantil en Semáforos y Cruces", explicó la titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo (STPSH), María de los Ángeles Eguiluz Tapia, quien detalló cómo funciona.

También se podrá usar cualquier aplicación tecnológica gubernamental, como son las redes sociales o de manera directa con cualquier integrante de la Comisión Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil y protección de Adolescentes Trabajadores en edad permitida de Hidalgo (CIETI).

Así, la primera fase denominada "Detección e Intervención", involucrará a la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia; a los Sistemas DIF municipales; a Seguridad Pública Estatal y Municipal; así como a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, quienes realizarán un primer acercamiento tras la denuncia.



CORRELACIÓN. También podrán usar cualquier aplicación tecnológica gubernamental, como: redes sociales o de manera directa con cualquier integrante de la Comisión Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil y protección de Adolescentes Trabajadores en edad permitida de Hidalgo.

El objetivo de dicho acercamiento será identificar si existe la necesidad de brindar a los menores atención médica, psicológica o de resguardo, en caso de ser víctimas de la comisión de un delito o no contar con tutores que se responsabilicen de ellos,

así como conocer las causas que originaron que trabajen a el fin de elaborar el plan que les ayude a dejar ese entorno.

Una vez hecha la identificación de los menores y de las personas responsables de estos, iniciará la segunda fase, "Restitu-

ción de Derechos", en la cual, gracias a la coordinación que existe entre los integrantes de la CIETI, se otorgará apoyo a través de programas económicos y/o sociales, de acuerdo a la competencia de cada dependencia involucrada.



ESPECIAL

INICIATIVA GLOBAL

Obtienen en CECYTEH el primer lugar en bootcamp

Estudiantes del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo (CECYTEH) de los Planteles Ixmiquilpan, Epazoyucan y Tezontepec de Aldama, obtuvieron el primer lugar en el Bootcamp Startup Weekend Pachuca 2019 con el proyecto "Diaper Mex", formando parte de los 57 finalistas de los cinco continentes.

La edición de Startup Weekend es parte de una iniciativa global en la cual se realizan eventos simultáneos en más de 50 ciudades de los cinco continentes, creando emprendimientos enfocados en la sustentabilidad.

El proyecto ganador denominado Diaper Mex consiste en desarrollar el primer servicio de renta de pañales ecológicos reutilizables para bebés y adultos, en México; a través de un método de sanitización y esterilización, tomando en cuenta las normas oficiales mexicanas, garantizando así la eliminación de agentes patógenos.

Los alumnos Nallely Hernández Bravo, Alma Mirelle Corona, Jessica Hernández Ramírez, Yareli Islas López, Lucía Romero Islas y Alejandro Soto Ramírez, tienen planeado convertir los residuos orgánicos en energía alternativa como lo es el biogás.

Los estudiantes ahora representarán a Hidalgo en la competencia internacional, donde los primeros 20 lugares accederán a un programa de incubación en línea de alto impacto para impulsar sus proyectos. Posterior los primeros 5 lugares ganarán un puesto de exhibición durante la 1a World Expo de Innovaciones para el Planeta ChangeNow Summit a llevarse a cabo en enero de 2020 en París. (Redacción)

Brindan albergue, tras episodios de violencia

En el primer semestre 2019, en el Centro Especializado de Atención a la Violencia Familiar han ofrecido albergue transitorio a 21 mujeres de 18 a 39 años, cuyo factor común era la violencia recurrente por parte de sus parejas o familiares de sus esposos.

Fue Edgar Nazario Jardinez Castro, director del CEAVIF, quien

informó que el ingreso en el albergue es gratuito, tras comprarse que la víctima se encuentra en situación de peligro por los ciclos de violencia que van en aumento y son más constantes.

El albergue transitorio funciona las 24 horas del día y los 365 días del año y el apoyo puede hacerse extensivo a los hi-

jos, en caso de que también estén en riesgo de ser violentados o bien que el padre los resguarde como una forma de presión para que su pareja regrese.

En muchas de las atenciones ofrecidas, las mujeres e hijos no tuvieron tiempo para llevarse pertenencias personales o documentación y en esos casos se les

apoya con ropa y también un equipo integral de abogadas y psicólogas.

El principal motivo de ingresos al albergue CEAVIF son agresiones físicas que son propinadas de manera constante; no obstante, que en un momento se estableció la promesa de no reincidir. (Redacción)